



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0235/04/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/1785

PRODUCTOS MADERABLES EL TIANG, S.A. DE C.V. **Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de abril de 2025
Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Productos Maderables El Tiang con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/036 de fecha 18 de Septiembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-PMT-001/18** ubicado en KM. 11 Carretera Parral-Santa Barbara, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 367.865 Metros cúbicos	16	5372	5387	28895172	28895187	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 14.521 Metros cúbicos	3	5388	5390	28895188	28895190	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 7.948 Metros cúbicos	2	5391	5392	28895191	28895192	
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 122.443 Metros cúbicos	6	5393	5398	28895193	28895198	
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 728.455 Metros cúbicos	30	5399	5428	28895199	28895228	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE



C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.
JRAM/SRU/JJAR



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel; www.gob.mx/semarnat



*Am. Juan Leonardo
19/04/25*



gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia	3432.706	Unidad de medida:	FECHA
Final:		METROS CUBICOS	

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
27-3-25	5214	28876354	MADERAS RONQUILLO	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA L.	56.334
28-3-25	5215	28876355	ASERRADERO LOS CARRIZOS	T08032ACA001	MADERA ASERRADA L.	36.798
28-3-25	5216	28876356	URBANO RAMOS RUIZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA L.	39.712
28-3-25	5217	28876357	TOMAS ESCAMILLA SILLER	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA L.	28.871
28-3-25	5218	28876358	COMERCIAL MADERA VICTORIA	T08032CMV001/14	MADERA ASERRADA L.	49.172
29-3-25	5219	28876359	SR. MARIO RUIZ DUARTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA L.	29.103
29-3-25	5220	28876360	MARIA DE LA LUZ MORENO	T08032MOF001	MADERA ASERRADA L.	34.048
29-3-25	5221	28876361	GRUPO MADERERO DE CHIHUAHUA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA L.	34.811
29-3-25	5222	28876362	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA L.	57.830
29-3-25	5224	28876364	SR. MARIO RUIZ DUARTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA L.	62.197
31-3-25	5225	28876365	MIGUEL ANGEL VARGAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA L.	2.856
31-3-25	5227	28876367	MADERAS DURMAT	T08060DUV001/22	MADERA ASERRADA L.	20.326
31-3-25	5228	28876368	MADERAS DURMAT	T07060DUV001/22	MADERA ASERRADA L.	20.031
31-3-25	5229	28876369	LUIS CARLOS LOYA TALAMANTES	T08059LOT001	MADERA ASERRADA L.	23.486
31-3-25	5230	28876370	LUIS CARLOS LOYA TALAMANTES	T08059LOT001	MADERA ASERRADA L.	18.183
31-3-25	5231	28876371	GREGORIO RICO URBINA	T08032RIU001/14	MADERA ASERRADA L.	8.409
1/4/2025	5232	28876372	ASERRADERO LOS CARRIZOS	T08032ACA001	MADERA ASERRADA L.	39.098
1/4/2025	5233	28876373	MAYRA CARRERA BONILLA	T08060CAB001/11	MADERA ASERRADA L.	18.322
1/4/2025	5234	28876374	MAYRA CARRERA BONILLA	T08060CAB001/11	MADERA ASERRADA L.	30.050
29-3-25	5294	28877688	SR. MARIO RUIZ DUARTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA C.	26.479
21-3-25	5250	28876390	SR. MARIO RUIZ DUARTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA C.	61.372
29-3-25	5251	28876391	SR. MARIO RUIZ DUARTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA C.	4.203
19-3-25	5138	28539281	SR. MARIO RUIZ DUARTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	83.795
31-3-25	5135	28539278	NATANAEL ARZOLA MERAZ	T0860001AOM	MADERA ASERRADA P.	18.095
						803.581

